MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

Guarambaré, 21 de agosto de 2020

ADENDA Nº 01/2020

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 15/2020 "CONSTRUCCIÓN DE LOMADAS DE H° EN DIVERSAS CALLES DE LA CIUDAD"

ID N° 384700

Señores

Potenciales Oferentes

Presente:

Los siguientes puntos quedaran redactados de la siguiente manera:

f) Experiencia específica en obras

Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2017, 2018 y 2019 en las siguientes actividades clave: construcción y/o reparación de lomadas.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 60% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 2 y 5**

9. Tasa de Interés por Mora

En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del: Si la administración incurriere en mora, la misma no perjudicará al contratista y éste tendrá derecho a percibir intereses moratorios equivalentes al promedio de las tasas máximas activas nominales, anuales, percibidas en los bancos por los préstamos de consumo de moneda nacional al plazo de ciento ochenta días, determinada por el Banco Central del Paraguay para el mes anterior de la constitución de la obligación y publicado en diarios de difusión nacional

La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.

11 Pago de cuotas mensuales

- Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
- El monto de amortización por pago de anticipo: No aplica
- El monto correspondiente al porcentaje de fondo de reparo: **SI**
- Contribución por contratos suscritos con la Administración Pública: No aplica
- Intereses por mora: **SI**
- Otros gastos incurridos por la contratante debido a atrasos o incumplimientos del contratista: No aplica

Una vez aprobado el certificado, la factura deberá ser presentada en la siguiente dirección: Mesa de entrada de la Municipalidad de Guarambaré sito en Tte. Nicasio Insaurralde esq. Domingo Martínez de Irala.

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ DEPARTAMENTO DE U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

“LA PROFORMA DE CONTRATO ADJUNTO A LA PRESENTE ADENDA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA MISMA”

MODIFICACIONES EN EL SICP

- ✓ CALENDARIO DE EVENTOS
- ✓ GEOLOCALIZACION

Sin otro motivo, me despido

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
DEPARTAMENTO DE U.O.C.

.....
CP Leticia M. Echeverz Notario
Encargada de la UOC
Municipalidad de Guarambaré